



**FORMULARIO POSTULACIÓN BONO DE MOVILIZACIÓN Y OTROS GASTOS
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2024**

N° _____.- (No completar, folio interno)

<i>Nombre Completo Postulante</i>	
<i>RUN</i>	
<i>Domicilio</i>	
<i>Teléfono</i>	
<i>Correo Electrónico</i>	
<i>Institución de Ed. Superior</i>	
<i>Carrera que estudia</i>	
<i>Sede en la que estudia (Ciudad)</i>	
<i>Institución Bancaria y tipo de Cuenta</i>	
<i>N° de Cuenta</i>	

* Se solicita completar todos los campos con letra clara y legible.

Firma postulante



Municipalidad de Tucapel
Dirección Desarrollo Comunitario

BASES POSTULACIÓN BONO MOVILIZACION 2024

1.- DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO:

Con el fin de apoyar financieramente a alumnos de educación superior de la comuna de Tucapel, en gastos de movilización y traslado a sus respectivas casas de estudio; se crea el Bono de Movilización para alumnos que ingresen o ya se encuentren cursando una carrera en cualquier Centro de Educación Superior Profesional o Técnico acreditado por el Estado de Chile.

Para el año 2024 la Municipalidad de Tucapel asignará un Bono de movilización a estudiantes en situación de vulnerabilidad social, equivalente a un monto de \$290.000 mil pesos anuales; para carreras técnicas y/o universitarias. **El beneficio se pagará según flujo financiero municipal en cada uno de los semestres del año académico en curso.**

Para renovar el beneficio, todos los alumnos seleccionados, deberán presentar su **certificado de alumno regular, correspondiente al segundo semestre año 2024 y formulario de Renovación**, el cual deberá ser ingresado a través de oficina de partes de la municipalidad de Tucapel o bien al correo electrónico becas@munitucapel.cl **hasta el día viernes 13 de septiembre del año en curso.**

2.- REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- ✓ Encontrarse matriculado en carrera de pregrado en algún establecimiento de Educación Superior reconocido por el Estado de Chile y/o en una carrera Profesional o Técnica de más de 1.000 horas académicas, ya sea Universidad, Centro de Formación Técnica, Instituto Profesional o Institución de las Fuerzas Armadas y de Orden.
- ✓ Poseer Registro Social de Hogares vigente en la Comuna de Tucapel, cuyo grupo familiar debe encontrarse calificado hasta el 80% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad social.
- ✓ Si el grupo familiar del postulante se encuentra calificado sobre el 80% según RSH, podrá acceder a evaluación socioeconómica por los profesionales asistentes sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quienes evaluarán la pertinencia, en la entrega dicho beneficio a través de Informe Social.
- ✓ Encontrarse cursando la primera carrera técnica y/o profesional, por lo que el postulante no podrá haber efectuado cambio de carrera y/o casa de estudio.



Municipalidad de Tucapel
Dirección Desarrollo Comunitario

3.- DOCUMENTOS OBLIGATORIOS A PRESENTAR:

- ✓ Formulario de Renovación Bono de Movilización para la Educación Superior año 2024
- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad.
- ✓ Declaración jurada simple, que acredite que el estudiante se encuentra cursando su primera carrera profesional.
- ✓ Certificado de Alumno Regular. Dicho certificado debe obligatoriamente presentar código de verificación. La no validación del mismo ocasionará la exclusión del proceso.

4.- INCOMPATIBILIDADES

- ✓ La presente beca será incompatible con la Beca Profesionales del Futuro y Beca Deportiva.
- ✓ No podrá postular al beneficio, aquel postulante que mantenga vínculo laboral con la Municipalidad de Tucapel.

5.- PERIODO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

El período de postulación se inicia el **01 de marzo hasta el 12 de abril de 2024**, ingresando documentación desde las **08:30 a 13:30 hrs.** En Oficina de Partes de la Municipalidad de Tucapel, ubicada en calle Diego Portales N° 258, Huépil o al correo electrónico becas@munitucapel.cl. Se solicita ingresar su postulación por sólo una de las vías indicadas.

Consultas en la Dirección de Desarrollo Comunitario o en el siguiente número telefónico:

Dirección: Diego Portales N° 258, Huépil. Tel: **43-2216460** o al 992804261



Ana Luisa Guerrero Sepúlveda
Asistente Social

Directora (S) Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de Tucapel

B E C A S - M U N I C I P A L I D A D D E T U C A P E L